

---

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CAM y DE LA CGICT DEL MASTER  
UNIVERSITARIO EN DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL**

---

Denominación del Máster	DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Coordinadora	M <sup>a</sup> CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ

**Asistentes:**

**CAM**

- Dra. M<sup>a</sup> Carmen Hidalgo Rodríguez (Coordinadora)
- Dra. Sara Blancas Álvarez (Secretaria)
- Dr. Sergio García Sánchez
- Dra. Mar Garrido Román
- Dra. Inmaculada López Vílchez
- Dr. Jesús Pertíñez López

Siendo las 11:00 horas del lunes 24 de enero de 2022, se reúne en convocatoria extraordinaria la CAM y de la CGCT del Máster Universitario en DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL, de manera online por videollamada:

<https://meet.google.com/htf-ofhx-ehd>

Para tratar los siguientes temas:

1. Información y ajustes en la ordenación docente del Máster de Dibujo siguiendo directrices de la EIP respecto a la normalización de horas de clases presenciales por crédito en los Másteres.
2. Aprobación del Informe de Seguimiento elaborado por la CGCIT del curso 20-21.

**PUNTO 1: Información y ajustes en la ordenación docente del Máster de Dibujo siguiendo directrices de la EIP respecto a la normalización de horas de clases presenciales por crédito en los Másteres.**

La Universidad de Granada ha iniciado un plan de homogenización en cuanto a los porcentajes de docencia presencial de los Másteres Oficiales. En este sentido se pretende que todos los másteres de la UGR vayan al 30% de presencialidad, que supone 7,5 horas por crédito. Esto implica también, que a partir de ahora la docencia del profesorado en los Másteres se computará en horas, no en créditos. Sin embargo, la UGR es consciente de la variedad de másteres de la UGR en cuanto a las necesidades docentes y contempla la posibilidad de que Másteres que estuvieran desde un principio al 40% de presencialidad se puedan mantener así si el Máster lo demanda.



Desde la coordinación del Máster se ha informado a la EIP de que la mayoría de los profesores siempre ha estado al 40% de presencialidad (10 horas por crédito) y que por tanto tenemos la intención de mantenerlo. Respecto a los pocos profesores que se mantienen por debajo de este porcentaje, se ha hablado con ellos y nos han manifestado su intención de subir al 40% de presencialidad. La adaptación no supone ningún problema puesto que realmente ellos ya estaban dedicando ese porcentaje de docencia presencial con horas dedicadas a la defensa y exposición de trabajos de los alumnos de esas asignaturas, horas que no están recogidas en el calendario actual.

Se acuerda, por tanto, que las 3 asignaturas que están actualmente por debajo del 40% de presencialidad suban a este porcentaje: Dibujo y Geometría I, Dibujo y Geometría II, y Metodología de Investigación en Bellas Artes.

## **PUNTO 2: Aprobación del Informe de Seguimiento elaborado por la CGCIT del curso 20-21.**

La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título (CGCT) del Máster de Dibujo ha elaborado el Informe de Seguimiento Anual (Autoinforme) del curso 2020-2021, que ha sido suministrado a todos los miembros de la CAM para su revisión con antelación a esta reunión. La coordinadora hace un repaso por los ítems peor valorados durante el curso 20-21 y que se desprenden del Anexo de Indicadores, a saber: Participación en las encuestas de satisfacción (colectivo de estudiantes y profesorado), Atención a las sugerencias y quejas de los estudiantes (colectivo de estudiantes), Orientación Académica y Profesional (colectivo de estudiantes), Oferta de Prácticas de Empresa (solo parcialmente los estudiantes), Participación del profesorado en cursos de formación de la UGR y Proyectos de Innovación (ha mejorado, quizás no lo suficiente), y Movilidad Out (Estudiantes y Profesorado).

La CAM hace una revisión de cada una de estas variables para valorarlas y aportar ideas de mejora que pudieran reflejarse en Acciones de Mejora:

-Participación en las encuestas de satisfacción (colectivo de estudiantes y profesorado): La única manera de potenciar la participación es implicando a los colectivos en los momentos concretos de realización de encuestas. Se plantea la posibilidad de aprovechar una reunión del Máster para que los profesores entren en ese momento y se haga la encuesta (ya sea presencial o virtual). También podría plantearse lo mismo con los estudiantes.

-Atención a las sugerencias y quejas de los estudiantes (colectivo de estudiantes): Se plantea la opción de implicar más a la Secretaria del Master en las reuniones con la representante de alumnos (también representante de profesores), con objeto de desvincular un poco a la Coordinadora del Máster de las sugerencias y quejas, ya que la coordinadora es la persona que atiende todo tipo de consultas y gestiones con los alumnos. También se establece como método iniciar la reunión con el representante de alumnos haciendo un repaso de las sugerencias y quejas recogidas en la reunión previa y comunicándole las actuaciones concretas para atenderlas llevadas a cabo por la coordinación del Máster.



-Orientación Académica y Profesional (colectivo de estudiantes): Se propone formar parte del Seminario de Orientación Profesional que organiza cada año el Decanato de la Facultad de Bellas Artes donde tienen lugar conferencias por parte de profesionales de reconocido prestigio y talleres de visionado de portfolios de los alumnos de la Facultad. Este seminario contempla especialistas de obra gráfica como ilustración o cómic y también de animación, por tanto, será un complemento a la formación de nuestros alumnos, y también una oportunidad de mostrar su obra. También hay que sumar a esta acción el Plan de Acción Tutorial puesto en marcha este año. Con este Plan, el tutor de TFM asignado a cada uno de los estudiantes se convierte en el tutor académico del alumno durante todo el curso académico y el estudiante podrá requerirlo para atender sus inquietudes académicas o profesionales.

-Oferta de Prácticas de Empresa (solo parcialmente los estudiantes): La oferta de prácticas de Empresa ha estado creciendo durante todos estos años. No obstante, se propone seguir manteniéndola en alza con el número de plazas si fuera posible, y sobre todo mejorar la oferta en cuanto a la variedad de empresas y su especialidad.

-Participación del profesorado en cursos de formación de la UGR y Proyectos de Innovación (ha mejorado, quizás no lo suficiente): Se seguirá animando al profesorado para su participación.

-Movilidad Out (Estudiantes y Profesorado): En el informe se refleja las dificultades de llevar a cabo esta movilidad, sobre todo por parte del estudiantado. No obstante, se propone estudiar la posibilidad de adaptar los convenios para que el alumno pueda realizar parte de su TFM en la Universidad de destino, una acción que ya se propuso el año anterior pero que no pudo llevarse a cabo por las restricciones de movilidad ocasionadas por el Covid19. Se mantiene también la acción de incentivar a los alumnos aportando información en las distintas reuniones y en la convocatoria de las mismas.

Se acuerda generar en el Plan de Mejora las Acciones aportadas para llevarlas a cabo durante el actual curso académico. Con ello se aprueba el Informa de Seguimiento.

---

Sin nada más que atender se levanta la sesión siendo las 12:00 h. de la fecha arriba indicada previa lectura y aprobación del acta.

En Granada, a 24 de Enero de 2022

Fdo. M<sup>a</sup> Carmen Hidalgo Rodríguez  
Coordinadora Máster en Dibujo: Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual  
Universidad de Granada

